

Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA.

DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

ACTA DE CIERRE DE LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

F



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/CULTURA-FEST-PUERTO VALLARTA/2020

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa Apoyo a la Cultura, ejercicio presupuestal 2019, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento a la Lic. Marina de los Santos Álvarez, Directora del Instituto Vallartense de Cultura Organismo Público Descentralizado de atender la auditoría del Municipio de Puerto Vallarta, Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y mención que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta no ejecutó las acciones autorizadas en el Programa de Apoyo a la Cultura 2019 puesto que no recibió recurso, como se menciona en el oficio 0183/2020 de fecha 26 de agosto de 2020 anexo a esta acta.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas centrales que ocupa el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta ubicadas en Independencia No. 123, Col. Centro, C.P. 48300, siendo las 15:00 horas del 26 de agosto de 2020.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos Federales del Programa Apoyo a la Cultura, se comunicó al H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta Jalisco, mediante los siguientes oficios:

- 1751/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 14 de agosto del 2020 (Orden de auditoría).
- 1752/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 14 de agosto del 2020 (Requerimiento de información).

IV. PARTICIPANTES.

Por el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta:

- Lic. Marina de los Santos Álvarez, **Directora del Instituto Vallartense de Cultura**

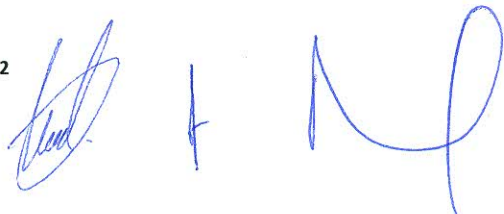
Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Ing. Ing. Víctor Manuel García Zepeda. - Auditor
- Ing. Vianey soledad Ochoa Gutiérrez. - Personal Contratado.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con los representantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada al H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, y en relación a los oficios antes mencionados se constata que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta no cuenta con registro en que se haya realizado ministración alguna a este municipio, ni se haya generado registro de CFDI por alguna ministración del programa requerido.



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/CULTURA-FEST-PUERTO VALLARTA/2020

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/CULTURA-FEST-PUERTO VALLARTA/2020**, a los recursos del Programa Apoyo a la Cultura, correspondiente al ejercicio presupuestal 2019.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 17:00 horas del día 26 de agosto presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta.



Lic. Marina de los Santos Álvarez
Directora del Instituto Vallartense de Cultura



Por la Contraloría del Estado de Jalisco.



Ing. Víctor Manuel García Zepeda
Auditor



Ing. Vianey Soledad Ochoa Gutiérrez
Personal Contratado